J&H CONSULTING GROUP

Inteligencia estratégica · Riesgo político · Asuntos públicos

ZÚRICH · MADRID · BRUSELAS · LIMA

PARAGUAY

2026.

CRISIS Y EVENTOS SOBREVENIDOS
COLECCIÓN GEOPOLÍTICA



Caída de ueno bank y destitución de Santiago Peña

Lectura política y lectura económica de la crisis de noviembre de 2026: consecuencias, riesgos y oportunidades para empresas suizas y españolas y para gobiernos

CORTE INFORMATIVO

7 de noviembre de 2026
11:30 h Asunción · 15:30 h Zúrich

DESTINATARIOS

Empresas con exposición a Paraguay o Mercosur; gobiernos e instituciones

EDICIÓN

1.0

© 2026 J&H Consulting Group · @jaicoherrero

Resumen ejecutivo

En cinco días, la caída del banco con más clientes de Paraguay ha costado a su presidente el cargo y la libertad. El 2 de noviembre de 2026 el Banco Central del Paraguay (BCP) acordó la resolución de ueno bank por insolvencia. El 6 de noviembre el Senado destituyó a Santiago Peña por 44 votos de 45 senadores. Pedro Alliana, hasta entonces vicepresidente, gobernará hasta agosto de 2028.

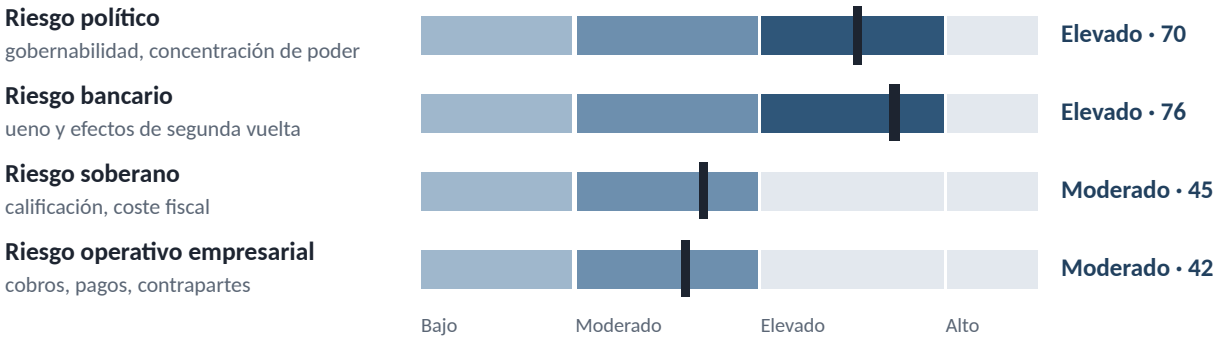
2,94 M	2.836 M$	709–850 M$	44 / 45
clientes de ueno en junio de 2026, cerca del 63 % de la población adulta [1]	depósitos de ueno en septiembre de 2026 [11]	horquilla publicada de fondos públicos depositados en ueno (cálculo en § 5)	senadores votaron la destitución; ninguno en contra [16]

HECHOS VERIFICADOS

- ueno era uno de los cuatro bancos sistémicos del país y emitía el 43 % de las tarjetas de crédito [1].
- Peña fue accionista minoritario (hasta el 1,58 %) de ueno holding, sociedad del Grupo Vázquez, hasta marzo de 2025 [20]. Nombró en 2023 al frente del BCP a Carlos Carvallo, que presidía la financiera ueno [21].
- El giro decisivo fue interno: Horacio Cartes, presidente del Partido Colorado (ANR), anunció el 5 de noviembre que su partido apoyaría el juicio político [15].
- Peña y Carvallo tienen orden fiscal de detención en la causa por lesión de confianza y otros delitos, y están citados hoy a indagatoria [23].

Pendiente de segunda fuente. Según Última Hora, Pedro Alliana, hoy presidente, figura entre los denunciados en la investigación abierta el 5 de noviembre; no consta imputación [53] (fuente única).

Nivel de riesgo · valoración J&H a 7-XI-2026



Escala, etiquetas y criterios de fuentes: Anexo I. Puntuaciones ordinales: lo relevante es la banda y el orden entre riesgos, no el número exacto. Factores considerados: **político**, velocidad de la destitución, investigación que alcanza al presidente en ejercicio, concentración de poder; **bancario**, tamaño sistémico de ueno, presidencia del BCP en interinidad, fondos públicos sin cifra recuperable; **soberano**, doble grado de inversión vigente y deuda pública cercana al 38 % del PIB frente a un coste fiscal aún desconocido; **operativo**, cuota de ueno en tarjetas y pagos, anticipo del FGD en marcha.

VALORACIÓN J&H

- **Lectura política.** No es una derrota de la derecha paraguaya, que sigue gobernando, sino la caída personal de Peña a manos de su propio partido. El poder previsiblemente se concentra en el entorno de Cartes, hipótesis que los próximos nombramientos confirmarán o no. Si se confirma que Alliana figura entre los denunciados, hoy con una sola fuente, sería un factor de riesgo añadido. Para la red internacional alineada con Trump y Milei, Paraguay deja de ser el escaparate que se exhibía; sus aliados han guardado distancia.

- **Lectura económica.** El golpe está concentrado en ueno, sus depositantes, sus bonistas y los fondos públicos que custodiaba. No hay indicios verificados de crisis sistémica. El riesgo principal es fiscal y reputacional: cuánto costará cumplir la promesa de compensación plena y qué dice el caso sobre la supervisión.
- **Para empresas suizas y españolas**, no se justifica una salida del país. Sí una revisión inmediata de contrapartes bancarias, cobros a organismos públicos y relaciones con sociedades del Grupo Vázquez. Hay oportunidades en activos en venta, servicios financieros y cumplimiento normativo, condicionadas a que el escenario de contención se confirme.

Situación a la hora de corte

Fotografía informativa cerrada a las 11:30 h de Asunción del 7 de noviembre de 2026. A esa hora no se había publicado el resultado de la indagatoria de Peña.

Conviene distinguir cuatro actuaciones: investigación abierta, detención, imputación formal y acusación. Su estado, por persona:

Persona	Estado verificado
Santiago Peña	Investigado desde el 5-XI [53]; detenido por orden fiscal desde el 6-XI; citado a indagatoria el 7-XI a las 11:00 de Asunción [23]. Las fuentes discrepan sobre si la imputación se había formalizado: La Nación la da por anunciada [24]; ABC Color y Judiciales.net, no [23][25]. Resultado de la indagatoria no publicado a la hora de corte.
Carlos Carvallo	Investigado; orden fiscal de detención; citado a indagatoria a las 15:00 de Asunción [23].
Pedro Alliana	Figura entre los denunciados (denuncia de senadores, entrada 13.762) en la investigación que la Fiscalía abrió el 5-XI [53] (fuente única). No consta que se hayan practicado diligencias dirigidas contra él ni imputación alguna. Figurar en una denuncia no equivale a estar investigado de forma individualizada ni imputado. Como presidente goza ahora de inmunidad: solo podría ser procesado tras un juicio político.
Directivos de ueno	27 personas imputadas el 4-XI (los 8 directivos y 19 personas de empresas asociadas) por conducta indebida en situación de crisis, lesión de confianza, tentativa de estafa y violación de la obligación de llevar libros. Prisión preventiva solicitada para Miguel Vázquez; arresto domiciliario con tobillera para los otros siete [54].

Cronología

El supervisor tuvo constancia formal del problema cinco meses antes de la intervención. Orden de lo más reciente a lo más antiguo.

Fecha	Hecho
7 nov 2026	Peña (11:00) y Carvallo (15:00) citados a indagatoria en la Unidad de Delitos Económicos y Anticorrupción [23]. Peña pasó la noche en el Regimiento Escolta Presidencial tras protestas ante su domicilio [22].
6 nov 2026	El Senado rechaza la prórroga de 72 horas pedida por Peña y lo destituye por «mal desempeño de funciones» en un juicio celebrado en su ausencia. Alliana jura; Antonio Barrios es proclamado vicepresidente. Orden fiscal de detención contra Peña y Carvallo [16][17][19].

5 nov 2026	La Fiscalía abre investigación contra 39 personas, entre ellas Peña, Alliana, Carvallo y responsables del IPS, Itaipú y Yacyretá [53] (fuente única). El BCP inicia el pago del anticipo de hasta 40 salarios mínimos [57]. Cartes anuncia el apoyo colorado al juicio político. Peña renuncia; el Congreso no acepta la renuncia. Diputados aprueba la acusación [15][18].
4 nov 2026	Se promulga la ley que habilita un anticipo de la garantía de depósitos [52]. 27 imputados en la causa de ueno [54]. Ocho directivos de ueno, entre ellos el CEO Miguel Vázquez y el presidente Juan Manuel Gustale, se presentan ante la Fiscalía. Dimite otro director del BCP y el directorio queda sin quórum [9][13]. El mismo día, el Senado presta acuerdo a Pedro Acosta Bernal como director, lo que restablece el quórum, y envía a comisión la propuesta de Raúl Vera Bogado para presidir el banco [60][61][62].
3 nov 2026	El BCP anuncia la resolución en la madrugada y expone sus causas en un comunicado y en rueda de prensa [65][66]. Carvallo dimite; Liana Caballero asume la presidencia interina del BCP; Peña propone a Raúl Vera Bogado como presidente [54]; el Senado no le presta acuerdo y lo envía a comisión (ver 4 nov). Protestas en Asunción [12].
2 nov 2026	El directorio del BCP acuerda por unanimidad la resolución de ueno: su ratio de solvencia ha caído por debajo de la mitad del mínimo legal [2]. La causal es la insuficiencia del índice de solvencia (art. 13 b de la Ley 2334/03) y la resolución se dicta conforme al art. 14 [65].
Fin oct 2026	ueno anuncia un plan de capitalización de 100 M$. Sus bonos 2031 caen a 0,86–0,87 por dólar, desde 0,99 en marzo [5].
Oct 2026	Fitch pasa a negativa la perspectiva de los bonos de ueno, citando el rápido crecimiento del balance y los activos intangibles elevados [14].
Sep 2026	El Senado pide explicaciones al BCP sobre un memorando interno relativo a ueno [10].
10 jul 2026	Memorando de Fernando Rivarola, gerente de Supervisión del BCP. Según la prensa, fue desestimado y su autor, trasladado [10].
5 jun 2026	La Superintendencia de Bancos comunica formalmente a ueno que ha detectado créditos a empresas del grupo que controla la entidad y le pide adecuarlos a los límites legales. Con esa comunicación empieza el trabajo de supervisión que termina en la resolución [65].
3 jun 2026	OTP Bank (Hungría) eleva su inversión en U Holdings, matriz de ueno, a 47 M$ (9,99 %) [7].
Mar 2026	ueno coloca 350 M$ en bonos sénior al 6,7 % con vencimiento en 2031, la mayor emisión corporativa del país [6]. Paraguay ratifica el acuerdo UE–Mercosur [33].
Mar 2025	Peña vende su participación en ueno holding [20].
Jun 2024	ueno absorbe Visión Banco y pasa a ser uno de los mayores bancos del país [1].
Ago 2023	Peña, presidente electo, propone a Carvallo, entonces presidente de la financiera ueno, para dirigir el BCP [21].

Parte I. Lectura política

1. Por qué cayó Peña: una decisión del propio Partido Colorado

Peña no cayó por una ofensiva de la oposición, sino porque su partido le retiró el apoyo. Sin los votos colorados, la destitución no habría salido por unanimidad.

HECHOS VERIFICADOS

- Cartes justificó el apoyo al juicio político en la necesidad de «reencauzar la institucionalidad» [15].
- El Congreso rechazó la renuncia para poder juzgarle. Según la prensa, un expresidente que dimite conserva un escaño vitalicio en el Senado con fueros, voz y sin voto; la destitución lo impide [28].
- La Fiscalía ordenó la detención en cuanto Peña perdió la inmunidad [23].
- Alliana presidió la ANR de 2016 a 2023 y su carrera está ligada al liderazgo de Cartes; en su primer discurso le dio las gracias [17]. El nuevo vicepresidente, Antonio Barrios, se refirió a Cartes como su «amigo e inspiración» [19].
- Cartes fue sancionado por la OFAC del Tesoro de EE. UU. en enero de 2023 por corrupción, con acusaciones de vínculos con Hezbolá que él niega [29]. Las sanciones se retiraron después, bajo la administración Trump [30].

VALORACIÓN J&H

- La lectura de J&H es que lo ocurrido es ante todo una **reordenación de poder dentro del coloradismo**: Cartes sacrifica a un presidente desgastado y se presenta como garante institucional. Es una hipótesis plausible, no un hecho demostrado. La confirmarán o desmentirán cuatro indicadores observables: el reparto de ministerios, la composición del nuevo directorio del BCP, la disciplina de las bancadas coloradas y las decisiones sobre la compensación. La prensa ya habla de purga del «peñismo» [19].
- **Lectura constitucional, en tres planos.** (1) Competencia: el artículo 225 de la Constitución de 1992 atribuye al Congreso el juicio político, y el 189 excluye de la senaduría vitalicia a los expresidentes destituidos por esa vía [59]. (2) Mayorías: los 44 votos superan con holgura los dos tercios exigidos. (3) Garantías de defensa: el juicio duró horas, se celebró sin el acusado y se le negó una prórroga de 72 horas. La sucesión se ha producido conforme al mecanismo constitucional; la unanimidad, en cambio, no acredita por sí sola que se respetaran todas las garantías del procedimiento. En 2012 la destitución de Fernando Lugo, con un procedimiento igualmente rápido, fue criticada por la región [31]. Esta vez no constan objeciones de los socios regionales [40], lo que no zanja la cuestión jurídica.
- Para un inversor, el riesgo no es tanto la inestabilidad institucional como la **concentración de poder** en torno a Cartes, cuyo historial con EE. UU. depende de la administración de turno.

2. La caída en clave internacional: el aliado de Trump y Milei

Peña era uno de los socios más visibles en Sudamérica de la red conservadora alineada con Donald Trump. Su caída se lee en esa red como la pérdida de un escaparate, no como un cambio de rumbo del país.

Nota terminológica: sus críticos califican esta red de «ultraderecha» o «extrema derecha»; sus integrantes se definen como conservadores. J&H describe el alineamiento por hechos concretos y no adopta ninguna de las dos etiquetas.

HECHOS VERIFICADOS: EL ALINEAMIENTO

- Peña trasladó la embajada paraguaya en Israel a Jerusalén en diciembre de 2024 y mantiene el reconocimiento de Taiwán [34][35].
- Asistió en enero de 2025 a una reunión de Patriotas por Europa en Bruselas e intervino en la CPAC de Washington en febrero de 2025 [35]. Paraguay acogió la primera CPAC del país en septiembre de 2025, con Milei y Peña como oradores [36].
- Calificó al equipo de política exterior de Trump, encabezado por Marco Rubio, de «sueño hecho realidad» para Paraguay [37]. Participó en el Escudo de las Américas y en la Junta de Paz impulsada por Trump [37][38].
- Milei calificó públicamente al Gobierno de Peña de «ejemplo en materia económica» [39].

HECHOS VERIFICADOS: LAS REACCIONES

- La Embajada de EE. UU. pidió el 6 de noviembre «mantener la paz» y «respetar las instituciones democráticas», sin pronunciarse sobre Peña [26]. No consta, a la hora de corte, declaración de la Casa Blanca.
- El Gobierno de Milei guardó silencio tras la renuncia y la destitución [39][40]. José Antonio Kast, presidente de Chile, marcó distancia de sus elogios previos al modelo económico de Peña; José Raúl Mulino (Panamá) destacó su amor por su país; Perú y Bolivia pidieron una transición constitucional [40].
- La prensa argentina enmarca la caída en una serie de reveses de aliados de Milei en las últimas semanas, que incluye la derrota de Flávio Bolsonaro en Brasil y el resultado republicano en las elecciones de mitad de mandato de EE. UU. [39].

HECHO VERIFICADO: EL PATROCINIO

- ueno fue patrocinador oficial, en la categoría Diamond (valor anunciado: 100.000 US$), de la Hispanic Prosperity Gala celebrada en Mar-a-Lago el 10 de febrero de 2026, en la que se premió al consultor argentino Fernando Cerimedo [68][69]. Peña había dejado de ser accionista del grupo en marzo de 2025 [20].

No verificado. Que el patrocinio se pagara con dinero de las jubilaciones o que ueno financiara campañas digitales del entorno de Peña: lo afirman medios de España, Argentina y México sin aportar documentos [70].

VALORACIÓN J&H

- **La red es transaccional.** Ningún aliado ha salido en defensa de Peña. Un escándalo que congela los ahorros de casi tres millones de personas es tóxico para cualquier líder que se haya presentado junto a él.
- **No hay giro ideológico.** La derecha paraguaya sigue en el poder y el Partido Colorado controla Ejecutivo y Congreso. Lo que se debilita es el relato del «modelo paraguayo» que Milei y otros exhibían como prueba de gestión.
- **Continuidad exterior probable.** Cabe esperar que Alliana mantenga Taiwán, Jerusalén y la cercanía a Washington. Su primer mensaje («un presidente que se ocupa del Paraguay adentro») anuncia un perfil exterior más bajo que el de Peña [27].
- **Brasil, posible beneficiario.** La relación con Brasil se había tensado en julio de 2026 por unas declaraciones de Lula sobre la Guerra de la Triple Alianza [41]. Un presidente con menos agenda internacional puede facilitar una relación más pragmática con el principal socio comercial, incluido el expediente de Itaipú.
- **Impacto empresarial verificable: por ahora, ninguno directo.** La caída no altera sanciones, aranceles, acuerdos comerciales ni la cooperación financiera con EE. UU., la UE o Suiza. La dimensión

internacional importa a los clientes por vía indirecta: la reputación del país como destino de inversión y la previsibilidad de la política exterior.

- **Patrocinio en Mar-a-Lago: riesgo de reputación, no financiero.** Alimenta un relato internacional sobre la financiación de redes políticas que perjudica la imagen del país; su importe no altera la recuperación de fondos ni el riesgo soberano.
- Esta lectura descansa en fuentes argentinas y paraguayas, varias con línea editorial marcada. La cobertura del patrocinio procede sobre todo de medios con línea crítica hacia la derecha; el núcleo verificado se apoya en el anuncio de la organizadora, ABC Color y Chequeado. Las reacciones oficiales de Washington, Brasilia y Bruselas no se han podido contrastar.

3. El Gobierno Alliana

HECHOS VERIFICADOS

- Alliana completará el mandato hasta agosto de 2028 [17]. Prometió que los afectados por ueno «serán compensados plenamente», con prioridad para los más vulnerables, y anunció un plan de racionalización del gasto [19][27].
- Restringió los viajes de sus ministros al exterior a razones «impostergables» [27].
- El directorio del BCP perdió el quórum el 4 de noviembre y lo recuperó ese mismo día, cuando el Senado prestó acuerdo a Pedro Acosta Bernal como director [60][62].
- El Senado envió a comisión la propuesta de Raúl Vera Bogado para presidir el BCP, por objeciones a sus antecedentes: una multa del propio BCP en 2022 por su gestión en Banco Regional [60][61]. Las fuentes discrepan sobre quién ejerce la presidencia interina: Liana Caballero según InfoNegocios [62], Pedro Acosta Bernal según un medio regional [63].

Pendiente de segunda fuente. Según Última Hora, Alliana figura entre los denunciados en la causa abierta el 5 de noviembre; no consta imputación [53] (fuente única).

VALORACIÓN J&H

- La legitimidad formal de Alliana es sólida; su capital político, no. Depende de Cartes y hereda una promesa de compensación cuyo coste se desconoce.
- Las primeras decisiones a vigilar son la confirmación de la presidencia del BCP, tras el rechazo provisional de Vera Bogado, y el ministro de Economía. Indicarán si el Gobierno prioriza la credibilidad técnica o el control partidario.
- Que el nuevo presidente figure entre los denunciados cambia el escenario: si la causa avanza hacia él, la gobernabilidad dependería de un segundo juicio político, ahora en manos de un Congreso que controla el mismo partido. A corto plazo, la inmunidad presidencial y el respaldo de Cartes reducen ese riesgo; a medio plazo, no lo eliminan.
- La causa penal puede extenderse a otros cargos de la etapa Peña y a gestores de fondos públicos. Es un factor de inestabilidad para el gabinete en los próximos meses.

4. Lectura para gobiernos e instituciones

HECHOS VERIFICADOS

- Paraguay ratificó el acuerdo UE–Mercosur en marzo de 2026 (Ley 7634/2026), el último del bloque en hacerlo [33]. El acuerdo Mercosur–AELC, que incluye a Suiza, avanzaba en su ratificación en septiembre de 2026 [42].
- España es el quinto inversor extranjero en Paraguay, según el Gobierno español [43]. La inversión suiza se cifra en unos 262 M$, con empresas como Roche, Nestlé y MSC [44][42].

VALORACIÓN J&H

- Para España y Suiza, el canal prioritario es la protección consular y empresarial de sus nacionales y empresas con fondos en ueno, y el seguimiento del proceso de compensación.
- Para la UE, el caso refuerza argumentos sobre gobernanza y supervisión financiera en la implementación del acuerdo con Mercosur, sin poner en riesgo su vigencia.
- Se recomienda a las representaciones diplomáticas un contacto temprano con el nuevo Gobierno. La sucesión se ajusta al mecanismo constitucional; las dudas sobre las garantías de defensa aconsejan prudencia en las declaraciones sobre el procedimiento.

Parte II. Lectura económica

5. Qué era ueno y por qué cayó

HECHOS VERIFICADOS

- Origen en Credicentro (1984) y Financiera El Comercio, propiedad del Grupo Vázquez. Se convirtió en banco en 2023 y absorbió Visión Banco en junio de 2024 [8]. El control pasaba por U Paraguay y U Holdings, sociedad luxemburguesa; accionistas de esta: Grupo Vázquez y OTP Bank [8][7].
- En junio de 2026 declaraba un CET1 del 12,1 % frente a un mínimo regulatorio del 8 % [1]. Según una infografía de Forbes Paraguay con datos del BCP a agosto de 2026, era el sexto banco del país por patrimonio neto, con 416 M$ [51] *(cifra no contrastada con las estadísticas oficiales del BCP)*. Tres meses después, el BCP constató una solvencia inferior a la mitad del mínimo [2].
- **Causas según el BCP.** El origen fueron créditos a empresas vinculadas al grupo controlador, que la Superintendencia de Bancos comunicó formalmente al banco el 5 de junio [45][65]. Como la documentación de las empresas prestatarias no permitía establecer el vínculo, el supervisor tuvo que revisar las condiciones de las operaciones y reconstruir la ruta del dinero. Esos hallazgos desencadenaron un deterioro de la liquidez y obligaron a constituir previsiones adicionales, debidas sobre todo a debilidades en las carpetas de crédito y a la activación de servicios informáticos sin una justificación plenamente respaldada. El conjunto llevó la solvencia por debajo del umbral legal [65][66]. El BCP no ha publicado el importe de los créditos vinculados ni de las previsiones.
- El BCP sostiene que la difusión de información sensible aceleró el deterioro de la liquidez y comprometió la recuperación de los pasivos, y atribuye la falta de aclaraciones públicas al deber legal de reserva de sus funcionarios [65][67]. Califica el caso de «hecho puntual» y afirma que el sistema financiero se mantiene sólido; anuncia que denunciará ante las autoridades competentes las posibles conductas fraudulentas detectadas [65]. La Fiscalía investiga lesión de confianza y otros delitos [9].

- El banco custodiaba fondos públicos, incluidos los del IPS (pensiones) y, según medios paraguayos, de la ANDE y de Itaipú [9][11]. La ANDE ha presentado denuncia penal para recuperar sus fondos [58].
- Según EFE, entre 2025 y 2026 el banco concedió préstamos y descubiertos a empresas de su mismo grupo en condiciones ajenas a los criterios normales de riesgo [54].

La pregunta central: cómo fallaron los controles

Un banco sistémico, con calificación internacional, bonos en Wall Street y un patrimonio neto que lo situaba entre los seis mayores del país en agosto, pasó a ser insolvente en noviembre. La cuestión que tendrá que aclarar la justicia paraguaya es por qué los mecanismos de control no actuaron antes. Los hechos conocidos apuntan a cuatro eslabones:

Eslabón	Hecho verificado
Supervisor	El presidente del BCP, Carvallo, había dirigido la financiera ueno hasta 2023. El BCP afirmó que se inhibía en las decisiones sobre ueno [2][21].
Actuación supervisora	Según el BCP, la Superintendencia de Bancos comunicó formalmente a ueno el 5 de junio la existencia de créditos vinculados; los cinco meses siguientes se dedicaron a comprobar y documentar los hechos [65].
Alerta interna	El Senado reclamó al BCP el memorando del gerente de Supervisión, Fernando Rivarola, de 10 de julio de 2026, y el trámite que se le dio [10]. Según la prensa, fue desestimado y su autor trasladado; el BCP no lo ha confirmado.
Poder político	Peña restó importancia repetidamente a las dudas sobre el balance de ueno y criticó la cobertura mediática [5][14].
Mercado	Las señales externas llegaron tarde: Fitch revisó la perspectiva en octubre y los bonos cayeron a 0,86 en las semanas previas [5][14].

VALORACIÓN J&H

Los indicios disponibles son compatibles con una posible captura regulatoria o con interferencia política en la supervisión: un supervisor presidido por el antiguo responsable de la entidad, una alerta interna sin consecuencias visibles y un poder político que minimizaba los riesgos. No demuestran, por sí solos, una captura deliberada. Determinar responsabilidades exige aclarar qué información conocían los órganos competentes, qué decisiones adoptaron y si existieron instrucciones externas; la investigación abierta el 5 de noviembre incluye a la cúpula del BCP y de la Superintendencia de Bancos [53].

El comunicado del BCP presenta esos cinco meses como el tiempo necesario para alcanzar certeza técnica: el cierre de una entidad no puede acordarse sobre indicios. Explica también que optó por una «estrategia de actuación prudente» para no acelerar el deterioro financiero mientras verificaba los hechos [65]. Es la versión de una institución cuya cúpula está investigada. Puede ser exacta y, aun así, admite la lectura contraria: durante cinco meses el banco siguió operando sin que depositantes ni inversores conocieran lo que el supervisor ya había comunicado a la entidad. Queda por aclarar qué medidas concretas se adoptaron en ese periodo y qué relación hubo entre la comunicación del 5 de junio y el memorando de Rivarola del 10 de julio.

Para inversores extranjeros, la lección es que el grado de inversión de Paraguay descansa en la solidez macroeconómica, mientras que la independencia de sus instituciones de control sigue en cuestión. La diligen-

cia debida sobre contrapartes locales no puede apoyarse solo en calificaciones ni en la supervisión pública.

Fondos públicos en ueno: por qué la horquilla

Las cifras publicadas no coinciden. Cada una se atribuye a su fuente:

Fuente	Fecha	Dato publicado	Fondos públicos
Juan Manuel Gustale, presidente de ueno [2]	oct. 2026	Dinero público ≈ una cuarta parte de los depósitos. Aplicado a los depósitos de septiembre (2.836 M$ [11]): 2.836 × 0,25	**≈ 709 M$**
Rafael Filizzola, senador [4]	dic. 2025	Cifra declarada	**734 M$**
Prensa paraguaya [9]	ago. 2026	≈ 4,8 billones de guaraníes	**≈ 850 M$**
Horquilla publicada			**709–850 M$**

NIVEL DE FUENTE

Las tres cifras responden a fechas y criterios distintos y ninguna procede del BCP, que no ha publicado una cifra oficial. J&H no las promedia: presenta el rango como referencia.

Cobertura del Fondo de Garantía de Depósitos

Hay que distinguir tres magnitudes:

Concepto	Salarios mínimos	Guaraníes	Base
Garantía total del FGD, por depositante y entidad	75	228,3 M	Ley 2334/03 [11]
Anticipo extraordinario «a cuenta» de esa garantía	40	≈ 121,76 M	Ley 7745/2026, promulgada el 4-XI [52][57]
Primer pago anunciado antes de la ley	—	10 M	Anuncio inicial del BCP [11], superado por el anticipo

El anticipo se descuenta de las deudas vencidas del depositante con el banco y excluye a personas vinculadas y cuentas con restricciones judiciales. El pago debe completarse en cinco días hábiles, por transferencia a otra entidad o mediante una cuenta abierta de oficio [52]. Se trata de la Ley 7745/2026, según Prensa Mercosur [52] (fuente única). Algunas referencias de prensa citan la numeración 7755. El comunicado del Senado sobre su sanción describe el contenido sin indicar el número [60]. Una propuesta separada de cobertura total de los fondos públicos está en comisiones del Senado [52].

En dólares, la garantía total equivale a unos **37.539 $**: 228.300.000 Gs divididos por 6.081,7 Gs/$, el tipo de cambio de junio de 2026 que utiliza el propio banco [1]. La prensa da entre 36.700 y 38.600 $ según el tipo de cambio aplicado [11].

VALORACIÓN J&H

La explicación oficial del BCP coincide en lo esencial con la hipótesis de J&H: el paso de un CET1 declarado del 12,1 % a menos de la mitad del mínimo en cinco meses no se debe a pérdidas ordinarias, sino a créditos vinculados y a activos capitalizados sin respaldo suficiente. Los servicios informáticos activados son

coherentes con los activos intangibles elevados que había señalado Fitch [14]. El supervisor conocía formalmente el problema desde el 5 de junio [65], un mes antes del memorando de Rivarola. Queda pendiente la cuantificación: sin una conciliación de activos, previsiones y patrimonio regulatorio, que la intervención debería permitir, no puede saberse qué peso tuvo cada factor. Con la causa ya descrita por el propio BCP, la cuestión abierta es la duración del periodo entre el aviso al banco y la resolución, y la responsabilidad puede alcanzar también a la supervisión, con efectos sobre la reputación institucional del país.

6. Consecuencias y riesgos económicos

Ámbito	Consecuencia verificada	Riesgo · valoración J&H
Depositantes	Depósitos congelados; anticipo de hasta 40 salarios mínimos (≈ 121,76 M Gs) en pago desde el 5-XI [57]. Un grupo con depósitos superiores a 5 M$ prepara una denuncia penal [46].	Calendario de pagos lento; litigios de grandes depositantes y empresas por encima de la cobertura.
Fondos públicos y pensiones	Depósitos del IPS y de otros organismos sin cifra recuperable conocida [9]. El BCP garantiza que las jubilaciones que se cobraban a través de ueno se pagarán en las fechas habituales [65].	Pérdida para el IPS y tensión de tesorería en entes públicos, con impacto en pagos a proveedores.
Coste fiscal	Alliana promete compensación plena [27]. La Asociación Rural rechazó usar el FGD para cubrir la totalidad de los depósitos [47].	Ir más allá del FGD implica dinero del Tesoro o una ley especial: riesgo fiscal y de riesgo moral.
Sistema bancario	El BCP sostiene que no hay crisis sistémica [48]; otras entidades registraron un aumento de transferencias desde ueno [49].	Contagio limitado, pero vigilancia sobre entidades con perfil similar (crecimiento rápido, grupos con vínculos políticos).
Pagos y comercio	ueno emitía el 43 % de las tarjetas de crédito y el 27 % de las de débito [1].	Interrupción de cobros con tarjeta, nóminas y domiciliaciones de empresas que operaban con ueno.
Bonistas e inversores	Bonos sénior de 350 M$ a 2031 [6]; OTP Bank, 47 M$ en la matriz [7].	Los bonos sénior no figuran entre los créditos privilegiados del art. 20 de la Ley 2334/03: quedan en el balance residual, que se liquida judicialmente por la vía concursal, por detrás de los privilegiados no satisfechos [64]. Son previsibles pérdidas elevadas para bonistas y muy altas para accionistas como OTP. Daño a la imagen de Paraguay como emisor corporativo.
Riesgo soberano	Moody's Baa3 estable (julio de 2026) y S&P BBB− (diciembre de 2025) [32]. Reuters informó de presión sobre los bonos del Gobierno [32].	Revisión de perspectiva posible si el coste fiscal es relevante o se confirman fallos de supervisión. Rebaja inmediata poco probable.
Gobernanza del BCP	Quórum recuperado el 4-XI; presidencia en interinidad y candidato propuesto rechazado provisionalmente por el Senado [60][62]; expresidente con orden de detención [23].	El directorio puede decidir sobre la resolución, pero sin presidente confirmado y con parte de su cúpula investigada. Señal de fragilidad institucional para inversores.

Prelación de acreedores según la Ley 2334/03

La resolución separa del balance los depósitos y obligaciones privilegiadas (balance de exclusión) y deja el resto en un balance residual que se liquida judicialmente [64]. Según el BCP, la Superintendencia trabaja en esa compensación de activos y pasivos para proteger en lo posible los saldos no cubiertos por el FGD [65]. ABC Color informa de un plazo máximo de 15 días para completar el balance de exclusión y de una posible transferencia posterior de activos y pasivos a otras entidades mediante un proceso competitivo [66] (fuente única).

Orden	Acreedor	Artículo
Primero (1)	Depósitos garantizados del sector privado y depósitos públicos de la seguridad social	20 a) 1
Primero (2)	Mandatos en efectivo, recaudaciones y retenciones tributarias y transferencias registradas de titulares privados	20 a) 2
Primero (3)	Depósitos garantizados de entidades públicas	20 a) 3
Segundo	Obligaciones crediticias con el BCP	20 b)
Tercero	Obligaciones no crediticias con el BCP; derechos del FGD por sus aportes a la titulización; obligaciones tributarias de la entidad	20 c)
Residual	Resto de pasivos, incluidos los bonos sénior y la parte de los depósitos que exceda la garantía, en liquidación judicial; los accionistas cobran en último lugar	21 y 26

La garantía excluye los depósitos de directivos y de personas vinculadas a la entidad (art. 1 f). Cuando el FGD paga directamente, se subroga con preferencia sobre cualquier otro acreedor en la liquidación (art. 18 c). La Ley 7745/2026 modifica la Ley 2334/03 en lo relativo al anticipo; la tabla recoge el texto original.

La tabla fija el orden de cobro, no la cuantía ni el plazo. Lo que reciban los acreedores del balance residual, incluidos los bonistas sénior y los depositantes por encima de la garantía, dependerá del procedimiento de liquidación: el valor de realización de los activos, las impugnaciones, los créditos que el juez reconozca y la duración del proceso. Sin esos datos, cualquier porcentaje de recuperación es una estimación.

> VALORACIÓN J&H
>
> Dos consecuencias prácticas. Los fondos del IPS, en la medida en que la ley los ampare como depósitos públicos de la seguridad social, figuran en el primer orden, lo que mejora su expectativa de recuperación frente a otros organismos públicos. Los bonistas y las empresas con saldos por encima de la garantía pasan a la liquidación concursal, con plazos largos y recuperación incierta.

Sensibilidad del coste fiscal

No existe aún una cifra fiable de coste público: faltan los activos recuperables de ueno y el alcance de la compensación prometida. J&H propone una fórmula transparente y tres supuestos, a título de sensibilidad, no de estimación.

Coste fiscal ≈ fondos públicos en ueno × (1 − tasa de recuperación) + compensación extraordinaria a privados (no cuantificable hoy)

Supuesto	Fondos públicos	Recuperación supuesta	Coste	% del PIB 2025
Benigno	709 M$	70 %	≈ 213 M$	**0,4 %**
Central	780 M$	40 %	≈ 468 M$	**0,9 %**
Severo	850 M$	0 %	≈ 850 M$	**1,7 %**

SUPUESTOS Y FUENTES

780 M$ es el punto medio de la horquilla. Las tasas de recuperación son supuestas, no observadas. Denominador: PIB nominal de 2025, 49.400 M$ (FMI vía Trésor [55]), usado como referencia histórica y no como previsión de 2026; con la previsión de 2026 de la misma fuente los porcentajes serían menores. El FGD cubre a los organismos públicos solo hasta 75 salarios mínimos por depositante [56], de modo que su protección es simbólica.

VALORACIÓN J&H

En proporción al PIB, incluso el supuesto severo es de un orden de magnitud manejable para un país con deuda pública en torno al 38 % del PIB [55]. Esa comparación no basta para calificarlo de asumible: dependerá de cómo se financie (deuda, reservas o FGD), de su efecto sobre el déficit y de las necesidades de liquidez inmediatas del IPS y de los entes afectados, que no se conocen. El riesgo soberano está, sobre todo, en la señal: una compensación plena sin financiación definida, sumada a dudas sobre la supervisión, es lo que podría llevar a las calificadoras a revisar la perspectiva.

Mapa de contrapartes señaladas

Entidades y grupos a revisar en la diligencia debida de clientes y proveedores, según documentación fiscal y prensa. Su inclusión no presupone responsabilidad alguna.

Categoría	Entidades	Motivo
Organismos públicos con fondos en ueno	IPS, ANDE, Itaipú Binacional (lado paraguayo), Ministerio de Economía [9][52][53]	Posibles tensiones de tesorería y retrasos en pagos a proveedores
Órganos cuyos responsables están investigados	BCP, Superintendencia de Bancos, IPS, Itaipú, Yacyretá [53]	Cambios de interlocutores y decisiones aplazadas
Empresas con personas imputadas	Mowi SA, Grupo M SA, Grupo Hendy SA, Tuiu SA, Franede SA, Aime SA Corredores de Seguros [54]	Riesgo reputacional, de embargo y de cumplimiento
Accionistas e inversores	Grupo Vázquez, U Holdings (Luxemburgo), OTP Bank; bonistas de ueno 2031 [6][7]	Pérdidas en la resolución; litigios previsibles

7. Oportunidades

Las oportunidades existen, pero dependen de que se confirme el escenario de contención (§ 8) y de una diligencia debida reforzada. Que un banco esté en resolución no significa que sus activos estén disponibles de inmediato ni en condiciones comerciales ordinarias: el BCP decide el perímetro, el calendario y el procedimiento de cualquier transferencia.

VALORACIÓN J&H

1. **Activos y carteras en venta.** La Ley 2334/03 permite transferir activos y pasivos de una entidad en resolución a otras entidades. Bancos y gestores con capacidad en la región pueden optar a carteras sanas de ueno, a su red de 76 oficinas y 988 cajeros, o a su base de clientes [1][50].
2. **Cuota de mercado bancario y de pagos.** Casi tres millones de clientes necesitarán un nuevo proveedor. Hay espacio para bancos extranjeros, entidades de pago y servicios digitales.
3. **Precio de entrada.** Si los diferenciales soberanos y corporativos se amplían sin deterioro de los fundamentos, la entrada en activos paraguayos se abarata para inversores de largo plazo.
4. **Reforma regulatoria.** Es previsible una reforma de la supervisión, del FGD y de la gobernanza del BCP: demanda de consultoría regulatoria, cumplimiento, prevención del blanqueo y tecnología de supervisión, donde empresas suizas y españolas tienen experiencia.
5. **Marco comercial intacto.** El acuerdo UE–Mercosur y el Mercosur–AELC no dependen de la crisis. La ventaja estructural (energía barata de Itaipú, fiscalidad baja, acceso al Mercosur) se mantiene.

8. Escenarios a 6–18 meses

Probabilidades orientativas, valoración J&H. Suman 100 %. Variable dominante: la estabilización financiera (pagos del FGD, ausencia de contagio, coste fiscal acotado). Las trayectorias política y soberana se tratan como consecuencias condicionadas: puede haber contención bancaria con inestabilidad política, y viceversa.

A · Contención

55 %

Nuevo directorio del BCP en semanas, pagos del FGD en curso, compensación pública acotada por ley. Calificación sin cambios. Cartes consolida el control sin sobresaltos.

B · Desgaste prolongado

30 %

La causa penal alcanza a más cargos, la compensación se retrasa y hay protestas recurrentes. Perspectiva soberana negativa. Gobierno debilitado camino de 2028.

C · Contagio

15 %

Retirada de depósitos en otra entidad o pérdida grande del IPS. Coste fiscal significativo y rebaja de calificación. Riesgo de pérdida del grado de inversión.

Condiciones de revisión del 55/30/15

- A sube por encima del 65 % si el Senado confirma una presidencia del BCP de perfil técnico y el anticipo se paga en plazo.
- B sube por encima del 40 % si la causa avanza hacia Alliana o hacia el gabinete, o si la compensación se aprueba sin financiación.
- C sube por encima del 25 % si se registran retiradas de depósitos en otra entidad o una calificadora cambia la perspectiva soberana.

9. Recomendaciones e indicadores a vigilar

Para empresas suizas y españolas

1. **Inventario de exposición (próximas 72 horas):** saldos en ueno, cobros pendientes de entes públicos que tenían fondos allí, contratos con sociedades del Grupo Vázquez y proveedores dependientes de ueno para pagos o nóminas.

2. **Diversificación bancaria:** operar al menos con dos entidades no vinculadas al mismo grupo y revisar la concentración de saldos por encima de la cobertura del FGD.
3. **Diligencia debida reforzada** sobre socios locales con vínculos con el Grupo Vázquez, el entorno de Peña o la cúpula anterior del BCP.
4. **Relación institucional:** mapear el nuevo gabinete y los nombramientos en el BCP antes de tomar decisiones de inversión.
5. **Oportunidades:** preparar posición para los procesos de venta de activos de ueno y para la reforma regulatoria, con asesoría independiente.

Indicadores

Indicador	Señal de contención	Señal de deterioro
Directorio del BCP	Nombramientos técnicos en noviembre	Vacío prolongado o perfiles partidistas
Pagos del FGD	Calendario público y cumplido	Retrasos, cambios de criterio
Ley de compensación	Cobertura acotada y financiada	Compensación plena sin fuente de financiación
Depósitos en otras entidades	Estables	Retiradas en entidades similares
Calificadoras	Afirmación de Baa3 / BBB−	Perspectiva negativa o revisión
Causa penal	Centrada en ueno y BCP	Extensión a gestores de fondos públicos y gabinete
Calle	Protestas decrecientes	Movilizaciones sostenidas de ahorradores y jubilados

Anexo I. Aviso de uso y nota metodológica

Documento elaborado por J&H Consulting Group. No constituye asesoramiento jurídico, financiero ni de inversión. Su reproducción total o parcial requiere autorización de J&H.

Conforme al protocolo de veracidad de J&H, el texto distingue tres niveles de información, señalados con etiquetas:

- HECHO VERIFICADO dato respaldado por una fuente primaria (norma, comunicado oficial, documento judicial o parlamentario) o por al menos dos fuentes independientes, numeradas entre corchetes y recogidas en el Anexo II. Los hechos críticos (actuaciones penales, resolución bancaria, decisiones constitucionales) que descansan en una sola fuente de prensa se señalan con la indicación (fuente única) y no se presentan como hechos verificados, sino como pendientes de segunda fuente. Cuando las fuentes discrepan, se indica.
- CONOCIMIENTO INTERNO información propia o de campo de J&H. **Este informe se basa exclusivamente en fuentes abiertas.**
- VALORACIÓN J&H juicio profesional de la firma. Las puntuaciones de riesgo y las probabilidades de escenario son orientativas y no resultan de un modelo estadístico.

La escala de riesgo sigue la convención de la casa: 0–100 en cuatro bandas, **Bajo** (0–25), **Moderado** (25–55), **Elevado** (55–85) y **Alto** (85–100). No se trata del Country Risk Score completo, que exige una evaluación más amplia.

Asimetría de fuentes. La base documental combina documentación oficial paraguaya (Senado, Ley 2334/03) con, mayoritariamente, prensa paraguaya (ABC Color, Última Hora, La Nación) y argentina (Infobae, La Nación, Perfil, La Política Online), con aportaciones de agencias estadounidenses (AP, Reuters, Bloomberg, The New York Times). La prensa paraguaya está muy polarizada en torno a Peña y Cartes. No se han consultado comunicados oficiales de la Casa Blanca, Itamaraty, el Gobierno de España ni la Confederación Suiza, ni fuentes en guaraní o en portugués de Brasil más allá de dos piezas. Esta asimetría puede sesgar sobre todo la lectura internacional.

Anexo II. Fuentes

Consultadas entre el 7 de noviembre de 2026 y la hora de corte. Prensa paraguaya: ABC Color, Última Hora y La Nación tienen líneas editoriales distintas respecto a Peña y Cartes; los datos sensibles se han contrastado entre ellas cuando ha sido posible.

1. ueno bank, Q2 2026 Earnings Presentation, 22-VII-2026 — https://www.ueno.com.py/inversores/wp-content/uploads/sites/3/2026/07/Ueno-Bank-Q22026-Earnings-Presentation.pdf
2. AP, «Paraguay seizes major digital bank tied to president…», 3-XI-2026 — https://www.ksat.com/business/2026/11/03/paraguay-seizes-major-digital-bank-tied-to-president-leaving-millions-of-customers-in-limbo/
3. Wikipedia, «2026 Paraguay banking crisis» y «Crisis política en Paraguay de 2026» (fuente terciaria) — https://en.wikipedia.org/wiki/2026_Paraguay_banking_crisis · https://es.wikipedia.org/wiki/Crisis_pol%C3%ADtica_en_Paraguay_de_2026
4. ABC Color, Filizzola sobre fondos del IPS en ueno, 17-XII-2025 — https://www.abc.com.py/politica/2025/12/17/falta-de-solvencia-de-ueno-bank-genera-temor-de-perdida-de-inversiones-de-ips-dice-filizzola/
5. Bloomberg vía La República, 3-XI-2026 — https://www.larepublica.co/globoeconomia/paraguay-toma-el-control-del-banco-ueno-mientras-el-regulador-jefe-planea-renunciar-4516597
6. Ferrere, emisión de bonos de ueno — https://ferrere.com/es/novedades/ferrere-asesora-a-ueno-en-historica-emision-internacional-de-bonos/
7. La Nación (PY), OTP Bank en U Holdings, 3-VI-2026 — https://www.lanacion.com.py/negocios/2026/06/03/banco-europeo-se-vuelve-socio-principal-de-ueno-bank-con-inversion-de-usd-47-millones/
8. Forbes Argentina, «De financiera a banco de tres millones de clientes», 3-XI-2026 — https://www.forbesargentina.com/negocios/de-financiera-banco-tres-millones-clientes-ueno-entidad-intervenida-paraguay-n101669
9. El Economista (AR), 4-XI-2026 — https://eleconomista.com.ar/internacional/escandalo-ueno-bank-drastica-decision-gobierno-paraguay-tras-colapso-bancario-n99459
10. ABC Color, Senado y memorando Rivarola, 14-IX-2026 — https://www.abc.com.py/politica/2026/09/14/senado-acorrala-al-bcp-por-maniobra-de-us-40-millones-de-ueno-bank/
11. Forbes Argentina, depósitos de ueno — https://www.forbesargentina.com/today/crisis-bancaria-paraguay-inician-proceso-resolucion-ueno-principal-banco-digital-pais-n101654/amp · Revista Mercado (FGD) — https://revistamercado.do/money-invest/ueno-bank-paraguay-cierre-ahorros-detenidos/
12. La República, renuncia de Carvallo, 3-XI-2026 — https://www.larepublica.co/globoeconomia/carlos-carvallo-formaliza-su-renuncia-al-banco-central-en-medio-de-crisis-de-ueno-bank-4516905
13. Portafolio, BCP pierde el quórum — https://www.portafolio.co/internacional/crisis-en-el-banco-central-de-paraguay-renuncia-otro-directivo-y-pierde-el-cuorum-para-sesionar-505703
14. Perfil, renuncia de Carvallo y Fitch — https://perfil.com/economia/presidente-del-banco-central-de-paraguay-presenta-renuncia-tras-crisis-por-ueno-bank-a2y491Y4k4Dq
15. Infobae, renuncia de Peña, 5-XI-2026 — https://www.infobae.com/america/america-latina/2026/11/05/santiago-pena-renuncio-a-la-presidencia-de-paraguay-por-el-escandalo-del-ueno-bank/
16. El Nacional, destitución, 6-XI-2026 — https://www.elnacional.com/2026/11/presidente-de-paraguay-es-destituido-en-juicio-politico-por-escandalo-bancario/
17. Última Hora, jura de Alliana — https://www.ultimahora.com/pedro-alliana-jura-como-presidente-tras-destitucion-de-santiago-pena
18. Semana, votación en Diputados y Senado — https://www.semana.com/mundo/articulo/el-senado-destituye-al-presidente-de-paraguay-en-juicio-politico-por-escandalo-bancario/202638/
19. La Política Online, Alliana y Barrios — https://www.lapoliticaonline.com/paraguay/politica-py/alliana-juro-como-presidente-en-el-tiempo-que-nos-queda-no-hay-excusas/
20. La Nación (PY), participación de Peña en ueno holding — https://www.lanacion.com.py/politica/2025/10/06/por-conjeturas-oposicion-exige-indagar-privacidad-de-pena-estando-fuera-de-la-funcion-publica/

21. ABC Color, nominación de Carvallo, 1-VIII-2023 — https://www.abc.com.py/economia/2023/08/01/el-bcp-tiene-la-capacidad-de-hacerse-cargo-de-pensiones-y-valores-opina-carlos-carvallo/
22. Infobae, traslado al Regimiento Escolta Presidencial, 7-XI-2026 — https://www.infobae.com/america/america-latina/2026/11/07/santiago-pena-fue-citado-a-indagatoria-tras-ser-detenido-y-trasladado-de-su-residencia-al-regimiento-escolta-presidencial/
23. ABC Color, indagatorias de Peña y Carvallo, 7-XI-2026 — https://www.abc.com.py/politica/2026/11/07/pena-y-carvallo-declaran-hoy-ante-el-ministerio-publico-esto-dice-el-fiscal-de-la-causa/
24. La Nación (PY), 7-XI-2026 — https://www.lanacion.com.py/judiciales/2026/11/07/pena-y-carvallo-deben-presentarse-hoy-ante-la-fiscalia/
25. Judiciales.net, 7-XI-2026 — https://www.judiciales.net/este-sabado-santiago-pena-comparecera-ante-la-fiscalia
26. El Cronista, directo de la crisis — https://www.cronista.com/internacionales/juicio-politico-a-santiago-pena-en-paraguay-el-minuto-a-minuto-de-la-crisis-por-el-cierre-del-ueno-bank/
27. Infobae / Europa Press, discurso de Alliana, 7-XI-2026 — https://www.infobae.com/america/agencias/2026/11/07/alliana-jura-como-presidente-y-promete-compensar-a-las-victimas-del-escandalo-bancario-tras-la-caida-de-pena/
28. News Digitales, escaño vitalicio — https://www.newsdigitales.com/nota/349371/renuncia-de-santiago-pena-el-elogio-de-milei-a-paraguay-que-viralizo-la-oposicion/
29. AP vía Publimetro, sanciones a Cartes, 27-I-2023 — https://www.publimetro.com.mx/noticias/2023/01/27/eeuu-sanciona-a-expresidente-y-vicepresidente-de-paraguay
30. Bloomberg Línea, retirada de sanciones — https://www.bloomberglinea.com/latinoamerica/eeuu-retira-las-sanciones-financieras-al-exmandatario-paraguayo-horacio-cartes/
31. Diario de Cuyo, destitución de Lugo, 22-VI-2012 — https://www.diariodecuyo.com.ar/noticias/lugo-fue-destituido-como-presidente-de-paraguay-786761
32. iProfesional, calificación soberana e impacto, 4-XI-2026 — https://www.iprofesional.com/finanzas/468295-ueno-bank-la-caida-del-banco-paraguayo-y-su-impacto-en-argentina.amp
33. Aduana News, ratificación UE–Mercosur — https://aduananews.com/con-la-promulgacion-en-paraguay-el-mercosur-cumple-en-marzo-los-procedimientos-internos-del-acuerdo-provisorio-con-la-ue/
34. Brasilagro / CNN Brasil, alineamiento exterior — https://brasilagro.com.br/conteudo/alinhado-com-milei-e-trump-presidente-do-paraguai-tambem-faltara-a-cop30.html
35. Última Hora, «Paraguay, la geopolítica en primer plano» — https://www.ultimahora.com/paraguay-la-geopolitica-en-primer-plano
36. La Nación (PY), CPAC Paraguay, 16-IX-2025 — https://www.lanacion.com.py/politica/2025/09/16/se-inauguro-la-primera-edicion-de-cpac-paraguay/
37. La Nación (AR), «La caída de Santiago Peña, otro golpe para Trump…», 5-XI-2026 — https://www.lanacion.com.ar/estados-unidos/la-caida-de-santiago-pena-otro-golpe-para-trump-en-america-latina-tras-la-derrota-de-bolsonaro-nid05112026/
38. EFE vía Metro, Junta de Paz, 19-II-2026 — https://www.metro.pr/noticias/2026/02/19/trump-reune-en-washington-a-lideres-de-mas-de-40-paises-en-la-primera-reunion-de-su-junta-de-paz/
39. iProfesional, Milei y la destitución, 7-XI-2026 — https://www.iprofesional.com/politica/468600-la-destitucion-de-santiago-pena-en-guay-deja-a-milei-mas-aislado-en-la-region · Perfil — https://www.perfil.com/politica/silencio-en-la-casa-rosada-tras-la-renuncia-de-santiago-pena-el-socio-sudamericano-de-milei-aLfi68A4YGdF
40. La Jornada, «Aliados marcan distancia del depuesto Santiago Peña», 7-XI-2026 — https://www.jornada.com.mx/2026/11/07/mundo/016n3mun
41. La República, Paraguay convoca al embajador de Brasil, 31-VII-2026 — https://www.larepublica.co/globoeconomia/paraguay-convoca-al-embajador-de-brasil-por-declaraciones-historicas-de-lula-4448416
42. InfoNegocios, AELC–Mercosur y empresas suizas — https://infonegocios.com.py/y-ademas/efta-mercosur-el-acuerdo-avanza-en-suiza-y-brasil-mientras-paraguay-da-otro-paso-hacia-su-ratificacion
43. The Diplomat in Spain, visita de Peña a España — https://thediplomatinspain.com/?p=48627
44. InfoNegocios, inversiones suizas en Paraguay (262 M$; fecha de la cifra no indicada) — https://infonegocios.com.py/amp/default/intercambio-de-gran-proyeccion-las-inversiones-suizas-en-paraguay-alcanzan-us-262-millones
45. La Nación (PY), BCP sobre créditos vinculados, 3-XI-2026 — https://www.lanacion.com.py/tapa-lnpm/2026/11/03/ln-pm-edicion-del-3-de-noviembre/
46. Mundo Empresarial, denuncia de grandes depositantes — https://mundoempresarial.ar/?p=55807 (fuente secundaria; dato no contrastado con prensa paraguaya)
47. Dólar Hoy, FGD y posición de la Asociación Rural — https://dolarhoy.com/internacional/el-estado-paraguayo-activa-el-rescate-de-los-ahorristas-de-ueno-bank-tras-la-intervencion-por-insolvencia-202611415320
48. Perfil, comunicado del BCP — https://perfil.com/economia/presidente-del-banco-central-de-paraguay-presenta-renuncia-tras-crisis-por-ueno-bank-a2y491Y4k4Dq

49. Reuters vía Yahoo Finanzas, 5-XI-2026 — https://es.finance.yahoo.com/noticias/banco-ueno-desencaden%C3%B3-crisis-llev%C3%B3-194817121.html
50. ABC Color, mecanismos de la Ley 2334/03, 26-V-2023 — https://www.abc.com.py/economia/2023/05/26/carlos-fernandez-no-aclara-si-el-bcp-se-extralimito-o-trasgredio-ley-2334/
51. Forbes Paraguay, infografía «¿Cuáles son los que tienen más espalda financiera?», patrimonio neto a agosto de 2026, fuente BCP. Cifra no contrastada con las estadísticas oficiales del BCP.
52. Prensa Mercosur, «Peña promulga ley que habilita anticipos de hasta 40 salarios mínimos…», 5-XI-2026 — https://prensamercosur.org/2026/11/05/pena-promulga-ley-que-habilita-anticipos-de-hasta-40-salarios-minimos-a-ahorristas-tras-el-caso-ueno/
53. Última Hora, «Fiscalía abre investigación contra Santiago Peña, Pedro Alliana y otras autoridades…», 5-XI-2026 — https://www.ultimahora.com/fiscalia-abre-investigacion-contra-santiago-pena-pedro-alliana-y-otras-autoridades-tras-escandalo-de-ueno
54. Última Hora, «Caída de ueno deriva en 27 imputaciones…», 4-XI-2026 — https://www.ultimahora.com/fiscalia-imputa-a-los-8-directivos-de-ueno-bank-y-a-otras-19-personas-de-empresas-asociadas · EFE vía SWI swissinfo.ch, 4-XI-2026 — https://www.swissinfo.ch/spa/fiscal%C3%ADa-pide-prisi%C3%B3n-preventiva-para-fundador-del-banco-intervenido-ueno-bank-en-paraguay/92329980
55. Direction générale du Trésor (Francia), indicadores de Paraguay con datos del FMI, 22-VI-2026 — https://www.tresor.economie.gouv.fr/Pays/PY/indicateurs-et-conjoncture
56. Banco Central del Paraguay, Fondo de Garantía de Depósitos — https://www.bcp.gov.py/fondo-de-garantia-de-depositos
57. Última Hora, «El BCP anuncia el pago del anticipo a ahorristas de ueno bank», 4-XI-2026 — https://www.ultimahora.com/el-bcp-anuncia-el-pago-del-anticipo-a-ahorristas-de-ueno-bank-desde-este-jueves · Medios del Estado (IP) — https://mediosdelestado.gov.py/ip/2026/11/04/bcp-anuncia-el-pago-del-anticipo-de-la-garantia-de-depositos-a-ahorristas-de-ueno-bank/
58. Última Hora, «ANDE presenta denuncia penal contra directivos de ueno bank» — https://www.ultimahora.com/ande-presenta-denuncia-penal-contra-directivos-de-ueno-bank-y-busca-recuperar-fondos
59. Constitución Nacional de la República del Paraguay (1992), arts. 189 y 225.
60. Senado de la República del Paraguay, «Sancionan por unanimidad Ley que restituye dinero a ahorristas de Ueno Bank», 4-XI-2026 — https://www.senado.gov.py/index.php/menu-dircom/sub-menu-noticias-presidencia/sancionan-por-unanimidad-ley-que-restituye-dinero-a-ahorristas-de-ueno-bank.html
61. Diario Hoy, «Senado confirma a un miembro del directorio del BCP y deja en stand by a otros dos», 4-XI-2026 — https://www.hoy.com.py/nacionales/2026/11/04/senado-confirma-a-un-miembro-del-directorio-del-bcp-y-deja-en-stand-by-a-otros-dos
62. InfoNegocios, «Pedro Acosta se incorpora al Directorio del BCP y permite recuperar el quórum», 5-XI-2026 — https://infonegocios.com.py/amp/conosur/pedro-acosta-se-incorpora-al-directorio-del-bcp-y-permite-recuperar-el-quorum
63. Desde Caaguazú, «Pedro Acosta Bernal asume la titularidad interina del BCP», 5-XI-2026 — https://desdeczu.com/2026/11/05/pedro-acosta-bernal-asume-la-titularidad-interina-del-banco-central-del-paraguay/ (medio regional; dato discrepante con [62])
64. Ley N.° 2334/03 de Garantía de Depósitos y Resolución de Entidades de Intermediación Financiera, texto en la Biblioteca y Archivo Central del Congreso (BACN), arts. 1, 12, 18, 19, 20, 21 y 26 — https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/2513/ley-n-2334-garantia-de-depositos-y-resolucion-de-entidades-de-intermediacion-financiera-sujetos-de-la-ley-general-de-bancos-financieras-y-otras-entidades-de-credito
65. Banco Central del Paraguay, comunicado sobre el inicio del procedimiento de resolución de ueno bank, 3-XI-2026 — https://www.bcp.gov.py/documents/20117/2216687/Resolucio%CC%81n_comunicado+de+apertura.pdf/bf70e295-a6a9-2004-293b-ca6f79f6544c
66. ABC Color, «Ueno Bank: BCP explica la resolución y qué va a pasar ahora», 3-XI-2026 — https://www.abc.com.py/economia/2026/11/03/ueno-bank-bcp-explica-la-resolucion-y-que-va-a-pasar-ahora/
67. ADN Digital, «BCP revela irregularidades financieras que llevaron a la resolución de ueno bank», 3-XI-2026 — https://www.adndigital.com.py/bcp-revela-irregularidades-financieras-que-llevaron-a-la-resolucion-de-ueno-bank/
68. Chequeado, «ueno bank, el banco que precipitó la renuncia de Santiago Peña, fue sponsor del evento que premió a Cerimedo en EE. UU.», 5-XI-2026 — https://chequeado.com/el-explicador/ueno-bank-el-banco-que-precipito-la-renuncia-de-santiago-pena-fue-sponsor-del-evento-que-premio-a-cerimedo-en-ee-uu/
69. Perfil, «Cómo una pareja de influencers trumpistas… premió a Cerimedo», 16-X-2026 — https://www.perfil.com/noticias/politica/como-una-pareja-de-influencers-trumpistas-que-vende-cursos-de-us250-mil-y-premio-a-cerimedo-armo-la-foto-milei-bolsonaro-en-washington.phtml
70. Tiempo Argentino, «El Ueno Bank financió con dinero de jubilaciones a la red de desinformación ultraderechista de Cerimedo», 6-XI-2026 — https://www.tiempoar.com.ar/ta_article/el-ueno-bank-financio-con-dinero-de-jubilaciones-a-la-red-de-desinformacion-ultraderechista-de-cerimedo/